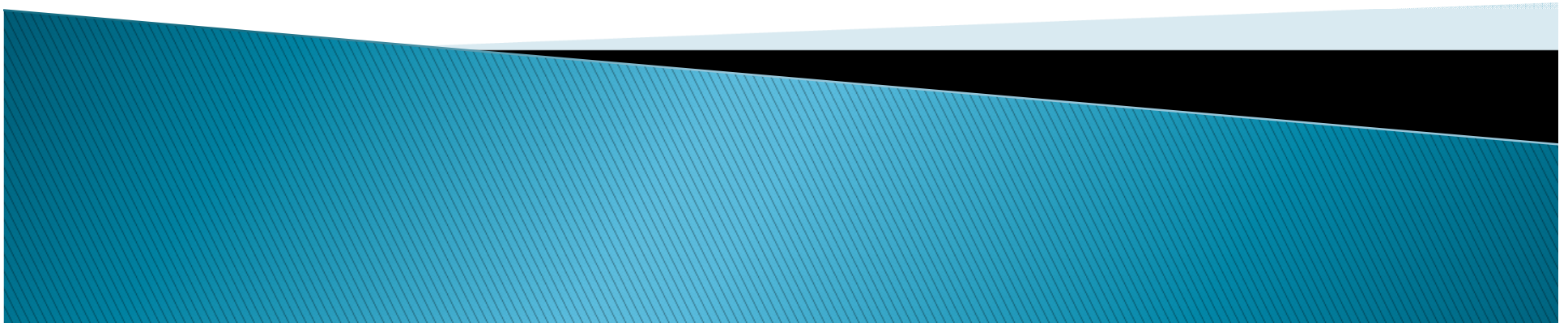


Módulo 3

Medidas relativas a la Inspección de Pasajeros y a su Equipaje de mano.



Objetivos del módulo

- ▶ Explicar los conceptos inspección de pasajeros
- ▶ Identificar los diseños, configuraciones y tipos de Puestos de Control de seguridad
- ▶ Explicar la dotación y funciones del personal de Inspección



Objetivos del módulo

- ▶ Comprender la armonización que debe existir entre seguridad y facilitación
- ▶ Identificar el equipamiento de apoyo a la inspección de los pasajeros y su equipaje.



Definición de “Inspección”

La aplicación de medios técnicos o de otro tipo destinados a identificar y/o detectar armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse para cometer un acto de interferencia ilícita.



Norma 4.1 del Anexo 17

“Cada Estado contratante adoptará medidas para evitar que se introduzcan, por cualquier medio, a bordo de las aeronaves al servicio de la aviación civil internacional, armas, explosivos u otros artefactos...”



Norma 4.1 del Anexo 17 (cont.)

... artículos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse para cometer actos de interferencia ilícita y cuyo transporte o tenencia no estén autorizados”.



Norma 4.4.1 del Anexo 17

“ Cada Estado establecerá medidas para asegurar que se inspeccione a los pasajeros de origen de las operaciones de transporte aéreo comercial y su equipaje de mano antes de que se embarquen en una aeronave que salga de una zona de seguridad restringida.”



Mantenimiento de la seguridad

- ▶ Capacitación del personal
- ▶ Uso de equipos técnicos
- ▶ Implementación de procedimientos de Inspección



Instalaciones para Inspección de Pasajeros

Se debe considerar en el diseño:

- ▶ Área amplia para los equipos, el trabajo del personal y el desplazamiento de pasajeros
- ▶ Protección visual
- ▶ Letreros informativos al pasajero
- ▶ Ordenador de filas
- ▶ Equipamiento básico para inspección
- ▶ Dotación de personal
- ▶ Oficina de atención a usuario
- ▶ Sala de revisión separada

Emplazamiento de los Puestos de Inspección de pasajeros

- ▶ **Inspección descentralizada o en la puerta de embarque:** para atender una o dos puertas de embarque.
- ▶ **Inspección semicentralizada o en el recinto del Aeropuerto:** Para atender varias puertas de embarque.
- ▶ **Inspección centralizada:** Se trata de un solo puesto de inspección en el aeropuerto.



Facilitación

Categorías de pasajeros que podrían utilizar el punto de inspección del Personal del Aeropuerto

- ▶ Pasajeros que necesitan asistencia (Discapacitados).
- ▶ Pasajeros registrados con un programa biométrico.
- ▶ Pasajeros que se presentan tarde.
- ▶ Menores no acompañados.

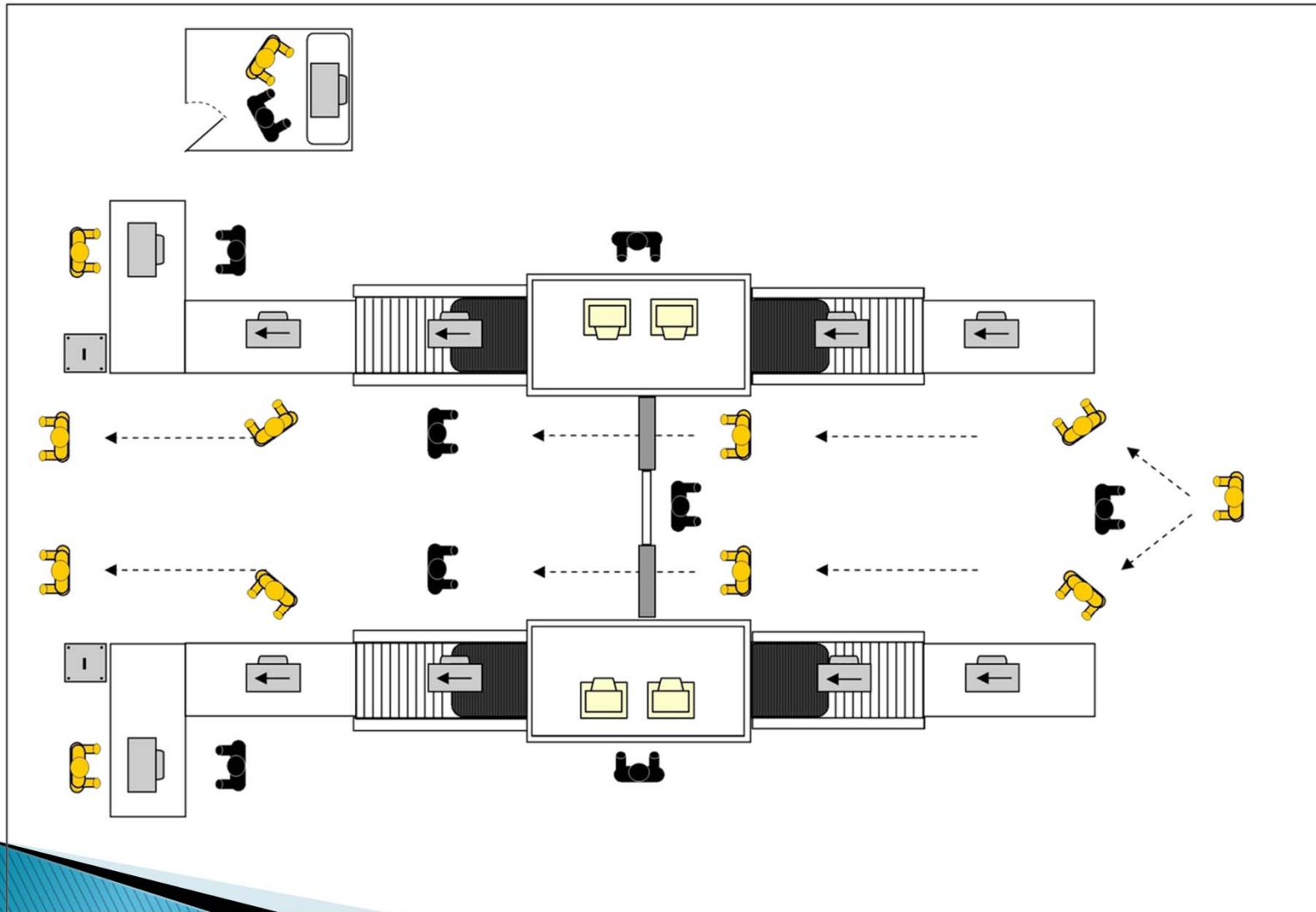
Diseños de los Puntos de inspección

El concepto del diseño de los puntos de inspección de pasajeros debería ser igual al de inspección de equipaje de bodega.

- ▶ Nivel 1 con detectores de metal de pórtico y equipos de rayos X convencionales.
- ▶ Nivel 2 con detectores avanzados de metal, explosivos y sustancia peligrosas y equipos de Rayos X tecnología avanzada .
- ▶ Nivel 3 con un registro físico manual completo.



DISEÑO



Dotación de Personal y Funciones

Personal con las competencias requeridas (capacitación), con un Programa de Certificación de Operadores, que cumpla los requisitos del PNSAC.

Contar con personal masculino y femenino, especialmente para la revisión separada, la que debe ser según el género.



Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Supervisor:** Responsable de la gestión del puesto, procedimientos, toma decisiones. Realiza la evaluación de riesgo, instruye y orienta a su personal, se encarga de la rotación de puestos, atiende a los usuarios, coordina con organismos de apoyo.



Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Verificador de Tarjeta de Embarque y Ordenador de Flujo:** Su misión es fundamental. Evalúa el riesgo de acuerdo a la conducta del pasajero. Con la observación puede determinar a quiénes se les somete a una inspección más acuciosa.

Debe dirigir al pasajero, proporcionarle información o instruirlo, antes de pasar por el punto de inspección.

Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Operador de Máquinas de Rayos X:**
Responsable de analizar e interpretar las imágenes que presenta el o los monitores, detecta las posibles amenazas en los equipajes de mano a través de la identificación de artículos, sustancias peligrosas o elementos prohibidos, informa sobre el registro manual, indica el lugar o la utilización del detector de trazas.



Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Operador del Detector de Metal Manual:**
Se ubica después del detector de metal de pórtico, inspecciona a los pasajeros que activan la alarma del detector, a los que son sometidos a una inspección aleatoria o aquellos, que de acuerdo al análisis de conducta, es necesario descartar como amenaza.



Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Encargado de la Revisión Manual de Equipaje:** Responsable de tomar el equipaje que es alertado por el operador de Equipo de Rayos X y someterlo a revisión física en busca del artículo, elemento o sustancia peligrosa o prohibida que transporta.



Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Encargado de la Inspección Separada:**
Responsable de las revisiones especiales de pasajeros en una dependencia separada y con registro físico cuando hay sospecha o se trata de personas con discapacidades o prótesis.



Dotación de Personal y Funciones

- ▶ **Operador de Equipo Detector de Trazas:**
Responsable de inspeccionar el equipo o al pasajero mediante el empleo de un EDT. Esta inspección se debe efectuar como resultado de un sospecha o en forma aleatoria a un porcentaje de pasajeros y su equipaje.



Seguridad y Facilitación

Para mayor comodidad y facilitación a los pasajeros, el puesto de Inspección debería cumplir con algunos requisitos tales como:

- ▶ Ser amplio, con espacio para el desplazamiento cómodo de los pasajeros.
- ▶ Disponer de ordenadores de flujo.
- ▶ Acceso para discapacitados (Sillas de rueda).
- ▶ Extensiones con rodillos antes y después del Equipo de rayos X.
- ▶ Letreros informativos en dos o mas idiomas.



Equipamiento del Punto de Inspección de Pasajeros y Equipaje de Mano

Equipamiento Básico:

- ▶ Equipo de Rayos X túnel 60x40 cm.
- ▶ Detector de metal de pórtico.
- ▶ Detector de metal manual.
- ▶ Equipo detector de Trazas.
- ▶ Mesón de inspección de equipaje.
- ▶ Cámaras CCTV, con micrófonos ambientales.
- ▶ Comunicación con la Policía.

Equipamiento del Punto de Inspección de Pasajeros y Equipaje de Mano

- ▶ Equipo de Rayos X. Túnel 60x40 cm.
- ▶ Detector de Metal de Pórtico
- ▶ Detector Metal Manual
- ▶ Detector de Trazas



Resumen del módulo

- ▶ Concepto de Inspección de pasajeros y equipaje mano
- ▶ Diseños, de puestos de Inspección de seguridad
- ▶ Dotación de Personal



Resumen del módulo

- ▶ Seguridad y Facilitación
- ▶ Equipos de Seguridad



Fin del Módulo 3

